INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de junio de 2020

Señores
ACCIONISTAS
ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
Presente

En cumplimiento de las disposiciones legales emanadas de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General presento a ustedes mi informe sobre la administración de la empresa durante el ejercicio económico del año 2019.

SERVICIOS

Hemos brindado servicios a nuestros clientes en las dos unidades que mantenemos operativas:

1. Auditoría Externa
2. Servicios Contables

Auditoría Independiente

Mantenemos nuestra presencia en las ciudades de: Guayaquil, Quito, Machala, Esmeraldas, Ibarra, Ambato, Santa Rosa y Zaruma.

Los segmentos de mercado en los que estamos presente son: agroexportador (banano y palma africana), acuacultura, construcción, hospitalaria, comercialización y distribución de productos, servicios de administración, compañías holding, transporte, arrendamientos de bienes inmuebles.

Servicios Contables

En el período 2019 continuamos con los clientes:

a) Grupo de compañías de la familia Romero Tanca
b) ELIENZA S.A.

Clientes a los que ya no prestamos nuestros servicios

En el periodo 2019, perdimos a las compañías IMACO IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA. y RUTHY CIA. LTDA.; ambas domiciliadas en la ciudad de Machala.

Clientes Nuevos

Se han incorporado a nuestra cartera de clientes:

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OROBLA S.A.; dedicada a la venta de servicios de internet y telefonía.

SANJUDASTADEO CAMARONERA S.A.; domiciliada en Machala, pero la explotación de camarones se realiza en las cercanías del cantón Playas.

EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A. EMIREIFA; dedicada a la prospección, explotación y comercialización de productos extraídos de las minas.

Resultados Económicos

Adjunto los estados financieros de la compañía por el período que terminó el 31 de diciembre de 2019, para vuestro estudio, los resultados económicos presentan una utilidad de $972.92; la misma que recomiendo no se reparta dividendos, sino que se la deje para capitalizar la compañía, mediante aumento de capital.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES

La compañía se mantiene al día con sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

PANDEMIA COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. El gobierno ha dictaminado una serie de medidas preventivas, las cuales incluyen: reducción de movilidad, cierre de

terminales terrestres y aeropuertos, así como la paralización de actividades de varios sectores productivos, entre otras medidas.

En este marco la economía del país está muy afectada, el sector en que se desenvuelve la compañía, no ha tenido impactos que pongan en riesgo el principio de negocio en marcha de la compañía, y la administración está evaluando y toma acción para mitigar los impactos económicos que este acontecimiento tiene en la compañía.

Hemos reducido las horas de trabajo del personal que colabora en la compañía, y durante el tiempo que permanecemos en la pandemia trabajamos en nuestros hogares; en el mes de junio, estamos laborando en las oficinas en horario de 09H00 a 15H00.

La Gerencia General decidió tomar varias medidas, para cumplir con las disposiciones emitidas por el gobierno, entre las que incluye:

1. Protocolos sanitarios de salud y bioseguridad de empleados.
2. Procedimientos de desinfección recurrente de instalaciones, equipos y oficinas.
3. Gestión de negociación con proveedores con propósitos de preservar liquidez.
4. Implementación de ahorros de costos principalmente en servicios básicos, reparaciones, mantenimientos y personal (reducción de jornada laboral y teletrabajo).
5. Análisis continuo de costos y expectativas financieras de sensibilidad que permitan prever escenarios de recuperación a partir del segundo semestre del año 2020.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la administración de la compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

Agradezco al personal de colaboradores su apoyo al logro de los objetivos de la compañía, deseando que en el periodo 2020, se incremente el número de nuestros clientes y la facturación.

Atentamente,

Gustavo Acuña Morán
Representante Legal
ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
C.C. 0905351987